

V. OTROS ANUNCIOS

240**ASOCIACIÓN GALSINMA**

Convocatoria 1/2020 del Programa Leader de la Comunidad de Madrid 2014-2020, correspondiente a la tercera convocatoria del actual programa vigente.

CÓDIGO BDNS: 552330

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/552330>).

Resolución de la Junta Directiva de Galsinma, celebrada el 6 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, para la financiación de proyectos en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020), cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en base a la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra Norte de Madrid, gestionadas por el Grupo de Acción Local Asociación Galsinma.

Beneficiarios, personas físicas y jurídicas cuyo proyecto se desarrollen en la Sierra Norte de Madrid.

El plazo de presentación de la solicitud de ayuda será de treinta días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tanto las bases reguladoras, como los modelos de documentos a presentar, se pueden consultar en www.galsinma.org

Teléfono de consultas: 918 439 394.

Necesario solicitar cita previa debido a la actual situación sanitaria.

En Cabanillas de la Sierra, a 8 de marzo de 2021.—La presidenta, Eva María Gallego Berzal.

(03/9.658/21)

